

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4332058 or mail: faudi faudi unc. edu ar







VISTO:

Las Resoluciones nº 648, 651, 653, 654, 655, 667, 673, 688, 698, 699, 703, 717, 718, 719, 720 y 721/13 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispusieron la admisión y baja de Alumnos Adscriptos; designaciones interinas y licencias de personal docente; la incorporación de miembros de jurado de concursos docentes y una modificatoria; Y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo, Por ello.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones nº 648, 651, 653, 654, 655, 667, 673, 688, 698, 699, 703, 717, 718, 719, 720 y 721/13 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General Focultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

152

UNM 3 IDAD NACIONAL

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ DEGANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.G.